

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0050-O

Quito, D.M., 06 de enero de 2024

Señor
Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Señor
Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señora Magíster
Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Christian Mauricio Cruz Rodríguez
Administrador General
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**

Señora Ingeniera
Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0050-O

Quito, D.M., 06 de enero de 2024

Señor Psicólogo Industrial
Gustavo Adolfo Bolaños Obando
Director Metropolitano de Talento Humano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE TALENTO HUMANO

Señora Economista
Diana Julieta Arias Urvina
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Señor Economista
Juan Carlos Parra Fonseca
Secretario General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Licenciado
Luis Eduardo Loja
Presidente
UNIÓN DE JUBILADOS DEL MDMQ.

Señor
Segundo German Valencia Calderon
Presidente
**ASOCIACIÓN DE JUBILADOS MUNICIPALES DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 016 - EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS, Y TRIBUTACIÓN
-EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, Concejal Fidel Chamba Vozmediano y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 66 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0050-O

Quito, D.M., 06 de enero de 2024

Sesión Extraordinaria No. 016, a realizarse el día lunes 08 de enero de 2024 a las 14h00, de forma presencial, en la sala de sesiones No. 03, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-1373-O, de fecha 14 de diciembre de 2023, suscrito por la ingeniera Marcia Telpis, Directora Metropolitana Financiera, que corresponde al Informe sobre proyecto de incremento de la pensión de jubilación patronal del GADDMQ, en el marco del tratamiento del proyecto de Ordenanza reformativa al Código Municipal, Libro I.2 sobre pensión mensual de jubilación patronal del Municipio de Quito.

2.- Conocimiento del Proyecto de “ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS SOBRE TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SUS EMPRESAS PÚBLICAS, AGENCIAS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES ADSCRITAS, PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA DE EFICIENCIA ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO”.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/svwzF>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les recomienda realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (de preferencia se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0050-O

Quito, D.M., 06 de enero de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Abogada
Daniela Beatriz Palacios Navarrete
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daniela Beatriz Palacios Navarrete	dp	SGCM	2024-01-06	
Aprobado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2024-01-06	

